



RAWSON, 16 OCT 2014

VISTO:

El Expediente N° 4896 - ME - 14; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la imposición del nombre "Suboficial Carlos Alberto Valdez" al Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Escuela N° 27 de la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que se propone el nombre "Suboficial Carlos Alberto Valdez", quien en vida fuera ex combatiente de marina desaparecido en el hundimiento del Crucero General Belgrano, hoy Suboficial post mórtem, hijo dilecto del Barrio Laprida y también ex alumno de la Escuela N° 27 de la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que se cuenta con el aval de la Supervisión Seccional Región VI de la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que se cuenta con la autorización de la Dirección General de Educación Primaria y de la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión;

Que lo solicitado encuentra parcial amparo en el Reglamento General de Escuelas, Capítulo XLII - "DE LA NOMINACION DE LAS ESCUELAS" - Artículo 217°, Reglamento de Nominación de las Escuelas dependientes del Ministerio de Educación, Artículo 7°;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- IMPONER el nombre "Suboficial Carlos Alberto Valdez", al Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Escuela N° 27 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 3°.- REGISTRESE, tome conocimiento Supervisión Técnica General de Educación Primaria, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Supervisión Seccional Región VI de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Educación Primaria, Dirección de Evaluación, Gestión de la Información e Investigación Educativa, Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA CATRE  
A/C Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación

Gladys Beatriz HARRIS  
Subsecretaria de Coordinación  
Técnica Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. SERGIO A. COMBINA  
e/c Ministerio de Educación  
Provincia del Chubut

LEGISLACION  
CPIE  
CHUBUT

RESOLUCIÓN ME N° 490

N